

Anexo II. Reglamento

El próximo día 12 de Mayo se celebrará en Herrera de los Navarros la 4ª edición del Desafío Herrerino, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. La Asociación Juvenil Cultural y Deportiva la Hilada promueve y organiza este evento deportivo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

DENOMINACION Y ORIGEN DE LA PRUEBA.

CUARTO DESAFÍO HERRERINO.

Tras el éxito de las ediciones anteriores, se intentará preparar una nueva edición en la que los participantes disfruten más que en las anteriores, orientando las pruebas hacia los propósitos iniciales, las ideas de su origen, fomentar el deporte entre los vecinos del municipio así como ser reclamo turístico para los municipios de los alrededores. Los participantes en las diferentes pruebas planteadas conocerán nuevos y diferentes lugares emblemáticos del municipio, sus alrededores y la más profunda y espesa vegetación de la zona.

En esta nueva edición se mantendrá el recorrido, con la finalidad de ampliar los paisajes a conocer y maravillar a los corredores que participen en esta nueva edición.

El horario de comienzo de la prueba será las 09:30h. La salida se producirá desde el Campo Municipal de Fútbol (Jose Agustin Crespo), junto al Pabellón Municipal en la Calle Barranquillo. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Distancia	Premios
09:30	ABSOLUTA	<u>2003 y anteriores</u>	8K	Trofeo 1º-2º-3º
09:30	VETERANOS A	<u>35 a 44 años</u>	8K	Trofeo 1º-2º-3º
09:30	VETERANOS B	<u>45 años y +</u>	8K	Trofeo 1º-2º-3º
09:30	LOCAL	<u>2003 y anteriores</u>	8K	Trofeo 1º-2º-3º

Todas las categorías y premios serán tanto en Categoría Masculina y Femenino.

La edad mínima, para participar en la prueba de 8K, es de 15 años cumplidos el mismo día de la prueba.

Además existirá premio para los tres primeros clasificados Locales, de cada prueba, en categoría absoluta UNICAMENTE.

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones (hasta 06 de Mayo o fin de inscripciones)

Inscripciones [ON LINE](#)

Inscripciones presenciales: En los centros colaboradores de Zaragoza (anunciados en la página Web) y Bar Avenida (Herrera de los Navarros)

La recogida de dorsales se realizará en el Pabellón Municipal el sábado 12 de mayo de 08:00 a 09:00h.

Precio de las inscripciones para participar en la prueba de 8km:

- Desde el 30 de Enero hasta el 05 de Marzo: 14 Euros.
- Desde el 06 de Marzo hasta el 15 de Abril: 17 Euros.
- Desde el 16 de Abril hasta el 06 de Mayo: 20 Euros.
- **PARTE DEL DINERO DE LAS INSCRIPCIONES, SERÁ DONADO A LA FUNDACIÓN "ALDEAS INFANTILES".**

Fecha / Distancia	8K
<u>28/01 AL 05/03</u>	14€
<u>06/03 AL 15/04</u>	17€
<u>16/04 AL 06/05</u>	20€

El lugar de recogida de los dorsales, de los corredores que participan en la prueba de 8 Km, será el Pabellón Municipal del mismo municipio de Herrera de los Navarros.

- No se aceptarán inscripciones fuera del plazo señalado anteriormente.
- El dorsal es personal e intransferible, no se aceptarán cambios de titular en la inscripción.
- Límite de inscripciones:
 - 100 dorsales para la prueba de 8 km.

La celebración de la prueba (en la fecha descrita) dependerá de la aprobación de la misma, por parte de la D.G.A., hasta el momento de su aprobación por los Organismos correspondientes podrá verse modificada.

No se devolverá el precio de las inscripciones en caso de no asistencia.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

- Respecto al seguro contratado en la carrera, todos los participantes estarán amparados por un seguro colectivo de accidentes y atenderán en todo momento las indicaciones realizadas por la Organización a través de voluntarios, el personal acreditado o el servicio oficial de megafonía. Cada corredor participa en la carrera “IV Desafío Herrerino” bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba. La Organización recomienda a todos los participantes realizar un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas previas ó posteriores a su participación en la carrera.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

- Está completamente prohibida la ayuda externa, el uso de cualquier medio de propulsión y el incumplimiento del recorrido total de la prueba a la que se está inscrito.
- El recorrido transcurre en su mayor parte por caminos forestales (está prohibido tirar cualquier tipo de desperdicio, habrá puntos habilitados para dejar los distintos tipos de restos; quienes no lo cumplan pueden ser descalificados) y en una mínima parte por carretera, la cual estará perfectamente acotada para mantener la seguridad de los participantes, lo que no implica que se deba cumplir la normativa específica relacionada con el tráfico rodado de vehículos, expuesta en el Reglamento General de Circulación.

La prueba tendrá la salida y llegada desde el Campo de Fútbol Municipal (José Agustín Crespo), ubicado junto al Pabellón Municipal de Herrera de los Navarros, en calle Barranquillo, donde se encuentran próximos los vestuarios y duchas habilitadas.

- La **prueba de 8 km** tendrá un recorrido asequible para principiantes, transcurriendo por pistas forestales y algún sendero, contando con un avituallamiento en el Km 5 y otro en la llegada a Meta.
- En caso de inclemencias meteorológicas que así lo requieran, la organización se reserva la potestad de la modificación de horarios, ubicaciones de entrega de dorsales y obsequios, etc.
- En caso de que un corredor de la ruta larga haga el recorrido corto o viceversa, no tendrá derecho a obsequios, ni será incluido en la clasificación general.

- La prueba no se aplazará por circunstancias meteorológicas, si bien en caso de fuerza mayor podrá ser suspendida.
- El tiempo de llegada, máximo, está estimado en 1 hora y 10 minutos para el último participante del trail de 8 Km.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA, estando la empresa INMETA responsable del cronometraje VALIDADA por la RFEA. Los resultados del IV DESAFIO HERRERINO podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.rockthesport.com/es/eventos/iv-desafio-herrerino.

Los tiempos se controlarán con chip, que va pegado en el dorsal, el cual no hay que devolver, y que tiene que ser llevado de forma visible en el pecho, no pudiendo ser manipulado ni recortado. El mal uso de la ubicación y visibilidad del dorsal podrá llevar a la descalificación.

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, durante toda la carrera, el dorsal original perfectamente visible. Se descalificará a todo aquel atleta que entre en Meta sin el mismo o que manifieste actitudes antideportivas según los jueces. Del mismo modo se descalificará a todo aquel participante que, en algún momento de la prueba, no lleve correctamente colocado el Dorsal-Chip. Así mismo, se descalificará, a todo aquel que en algún momento de la prueba lleve colocado el dorsal asignado a otro participante que no sea él mismo.

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en el Pabellón Municipal y vestuarios en el Campo de Fútbol Municipal
- Bolsa del corredor (Camiseta y otros complementos de corredor).
- Servicio de Guardarropa en el Albergue Municipal o en el Gimnasio Municipal.
- Servicio de Fisioterapia en La Casa de Cultura.

Artículo 7.- Otros

ENTREGA DE OBSEQUIOS: 15:30H.

OBSEQUIOS.

A la recogida de los dorsales por parte de los participantes, de la prueba, se hará entrega de la bolsa regalo con obsequios en su interior.

También se organizará comida popular después de la entrega de obsequios, en el pabellón municipal, donde los participantes tendrán podrán disfrutar de una maravillosa comida casera de forma gratuita.

TROFEOS.

Habrà 3 premios por categoría, tanto en categoría masculina como en categoría femenina.

Además habrá un premio en cada carrera, exclusivamente en categoría absoluta, para los tres primeros clasificados locales.

- Trofeos a los tres primeros de cada categoría.
- Los participantes pertenecerán a las diferentes categorías:
 - Absoluta, masculina o femenina (a partir de 15 años).
 - Veteranos Categoría A (de 35 hasta 44 años), masculina o femenina.
 - Veteranos Categoría B (más de 45 años), masculina o femenina.
 - Local, categoría Absoluta, masculina o femenina (a partir de 15 años).

Los premios NO serán acumulables, es decir, en caso de ganar un trofeo en varias categorías, se le entregará el de mayor rango según proceda (1º categoría Absoluta, 2º categoría Veteranos A, 3º categoría Veteranos B, 4º categoría Local).

- Local: Corredores pertenecientes a Herrera de los Navarros deberán comunicarlo a la organización en el formulario de inscripción, y que podrá ser requerida para acreditarlo si así lo estima la organización.

También se organizará comida popular antes de la entrega de trofeos y obsequios, en el pabellón municipal, donde **TODOS LOS PARTICIPANTES INSCRITOS** podrán disfrutar de una maravillosa comida casera **DE FORMA GRATUITA.**